

Política del Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente)

La Corporación para el Desarrollo de los Parques y la Recreación en Bogotá – CORPARQUES, tiene como objeto, brindar alternativas y espacios de recreación y entretenimiento en busca de mejorar la calidad de vida y el bienestar a nivel económico, social y ambiental de sus partes interesadas, lo anterior en el marco del mejoramiento continuo y en apoyo del direccionamiento estratégico de la Corporación.

Acorde con lo anterior **CORPARQUES** establece los siguientes compromisos frente al sistema integrado de gestión:

- Ofrecer a todos sus grupos de interés productos y servicios con altos estándares de calidad, considerando la seguridad, la gestión social, la salud en el trabajo y la protección del medio ambiente en todas sus actividades.
- Proporcionar los recursos necesarios para el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a sus actividades.
- Gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades de sus procesos en pro del crecimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión en la corporación.
- Mantener y promover una cultura de servicio al cliente, calidad, autocuidado y protección del medio ambiente como principios de actuación a todas las partes interesadas.
- Entregar espacios de trabajo seguros y saludables, buscando con ello la prevención de incidentes, accidentes
 y la aparición enfermedades laborales por medio de la identificación, evaluación, control e intervención
 oportuna de peligros y factores de riesgo.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, a través del control y la minimización de los impactos ambientales asociados a las actividades de la Corporación y a los aspectos ambientales significativos identificados.
- Prevenir, controlar y eliminar los peligros y al mismo tiempo reducir los riesgos determinados en cada una de las actividades que se desarrollan por las diferentes áreas y procesos.
- Promover la participación y consulta de los colaboradores de la Corporación para apoyar la toma de decisiones relevantes del Sistema Integrado de Gestión.

Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión de la Corporación.

ANDRES FEARE FALLA CABRERA

Director General

Código: ND1-1

Fecha de Revisión: 21/04/2022

Versión: 8